

Medellín, 31 de julio de 2023

Señora
ANA MARÍA VANEGAS URREGO
Directora de Planeación
Universidad Católica Luis Amigó
Medellín

68824

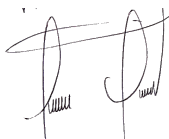
Asunto: Informe de gestión I – 2023

Reciba un cordial saludo.

Por medio de esta comunicación hago envío del informe de gestión de Bienestar Institucional, correspondiente al período I-2023

Estaré atenta a cualquier sugerencia.

Atentamente.



FRANCIS JASMIN GRANADA GIRALDO
Directora de Bienestar Institucional

Anexo: lo anunciado.

Copia: Secretaría General. Dirección de Planeación.

Lilia J.

UNIVERSIDAD CATÓLICA
LUIS AMIGÓ
2023
INFORME DE GESTIÓN
Bienestar Institucional



Elaboración de informe
Francis Jasmín Granada Giraldo
Directora de Bienestar Institucional
Documento de Trabajo

1. GESTIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL



En el marco del compromiso de la Rectoría de la Universidad Católica Luis Amigó de garantizar un óptimo bienestar y desarrollo integral a toda la comunidad universitaria, la Dirección de Bienestar Institucional desempeña un papel fundamental. Su labor consiste en planificar, coordinar y evaluar programas de desarrollo humano, cultural, físico, psicoafectivo y social, con el propósito de brindar bienestar a la comunidad universitaria y fomentar el desarrollo integral de estudiantes, docentes, administrativos, graduados y familias.

La Dirección de Bienestar Institucional asume la responsabilidad de proporcionar servicios orientados al desarrollo de las dimensiones física, afectiva, social, espiritual, cultural e intelectual, con el objetivo de contribuir a la transformación social y al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad institucional. Estos servicios buscan cooperar en el cumplimiento de los objetivos estratégico y promover un ambiente propicio para el crecimiento personal y el bienestar general.

Es esencial destacar la importancia de que la Dirección esté preparada para afrontar los nuevos retos, especialmente aquellos que se articulan con el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2034. La dirección cuenta con la capacidad de adaptarse a los cambios del entorno y liderar la implementación de estrategias que promuevan el bienestar integral de la comunidad universitaria. Además, es fundamental que esté alineada con la estructura orgánica de la universidad y sea capaz de gestionar eficientemente los recursos disponibles.

En conclusión, la Dirección de Bienestar Institucional de la Universidad Católica Luis Amigó despliega sus esfuerzos para garantizar el bienestar y desarrollo integral de la comunidad universitaria. Su labor se enfoca en ofrecer servicios y realizar actividades que promuevan el crecimiento en las diferentes dimensiones de los miembros de la institución. Estamos preparados para afrontar los nuevos retos que se presenten, y seguiremos trabajando en estrecha colaboración con las demás funciones sustantivas y áreas de la universidad para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2034.

1.1 Aspectos relevantes de la Gestión de Bienestar Institucional

Durante el periodo enero-junio de 2023, se llevó a cabo con éxito un plan de trabajo basado en una gestión articulada y enfocada en el cumplimiento de los indicadores definidos en Plan de Desarrollo 2023-2034 “Formar para transformar”, lo que permitió impactar positivamente a la comunidad amigoniana y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, a la formación integral y a la construcción de comunidad como se evidencia en los resultados de la evaluación de satisfacción, donde el **96,2%** de las personas que participaron en los servicios de Bienestar consideran que estos han contribuido al mejoramiento de su calidad de vida ([ver informe de análisis de indicadores 2023-1](#)).

Durante este periodo se obtuvo un registro total de participaciones a nivel nacional en los diferentes servicios de diecisiete mil setecientos cinco registros (17.705) con un incremento del 3.5% en comparación con el periodo anterior. En esta participación a nivel nacional, cada centro regional tuvo sus respectivos registros así: Medellín 9.426 con un incremento del 24% en comparación con el periodo anterior. Manizales registró una participación de 5.538 registros, con un incremento del 17,54% respecto al periodo anterior. Apartadó tuvo 1.644 registros, con una disminución del 24.3% comparativamente con el periodo 2022-2. Bogotá presentó una participación de 511 registros con una disminución en la participación del 29.6% comparativamente con el periodo anterior. En el caso de Montería se presentaron 586 registros, mostrando una disminución del 76% en la participación, esto se debió a que en el Centro Regional no se contó durante el primer semestre de 2023 con Coordinación de Bienestar y únicamente se llevaron a cabo las actividades de Psicología ([Ver Snies 2023-1](#)). Esta particularidad, dio origen a una No conformidad identificada en la auditoría interna de calidad a la cual ya se le hizo el análisis de causas y las acciones de mejora. ([Informe de auditoría interna](#)) En general, la participación en los servicios de Bienestar es alta, teniendo en cuenta la capacidad instalada.

Otros aspectos para resaltar en la gestión del 2023-1:

Estrategias de posicionamiento y gestión del conocimiento:

- Participación en la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN como líderes de la mesa de Desarrollo Humano y miembros de la mesa directiva de Ascun Antioquia, lo que ha permitido visibilización, posicionamiento de marca, compartir la experiencia del programa TOMA el control de tu vida y ofrecer los servicios de Appvenir, teniendo la posibilidad de articularnos con otras Instituciones, capacitarnos en diferentes temáticas y tejer redes interinstitucionales para llevar a cabo proyectos conjuntos. Adicionalmente, se participa en la mesa de Ascun Deportes y se hizo parte de la comisión disciplinaria de los juegos universitarios regionales.

- Participación en la mesa de Bienestar de la Red de Universidades Católicas de Colombia RUCC- como líderes de la mesa de Bienestar Nodo Antioquia Chocó
- Mesa de salud mental y adicciones. Se presentó la Alianza Toma- Aprevenir
- Redspa. Se ha compartido y difundido actividades de las universidades.
- Comité Departamental de Drogas. Se propone articular caracterización de Aprevenir con Ascofapsi
- Asociación Colombiana de Patología Dual. En septiembre se realizará el segundo congreso internacional de Patología dual en la Universidad Católica Luis Amigó
- Mesa de trabajo por la permanencia en instituciones de educación superior de Antioquia. Para este primer semestre, se creó una guía que oriente la realización de las presentaciones a través de categorías según el ciclo de vida del estudiante en cada una de las universidades.

A continuación se presenta la gestión de los diferentes subprocesos de Bienestar Institucional:

1.1.2. Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica

Desde este subproceso se orientan los esfuerzos en diseñar estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el desarrollo social y económico de los estudiantes. Uno de los objetivos es contribuir para que los estudiantes desarrollen competencias de autogestión y a la vez, dar herramientas para facilitar el tránsito de la universidad al mundo laboral. Adicionalmente, se ofrece un espacio de formación para las familias y de esta manera hacerlas partícipes y corresponsables en la formación de sus hijos.

- **Auxilios económicos**

Se entiende por beca o auxilio económico, el apoyo total o parcial que la institución realiza para estudiantes tanto de pregrado como de posgrado de acuerdo con las modalidades de apoyo que se establecen en esta disposición.

Entre las estrategias para diversificar recursos, se tienen alianzas y convenios con instituciones públicas y privadas, lo cual permite ampliar la cobertura para financiar a más personas en su formación, contribuyendo así a la permanencia académica y graduación:

TOTAL, DE BENEFICIARIOS Y RECURSOS INVERTIDOS EN AUXILIOS ENTRE LA UNIVERSIDAD Y OTRAS INSTITUCIONES

BENEFICIARIOS DE AUXILIOS 2023-1	RECURSOS INVERTIDOS
736	\$555.082.756

Algunos aliados estratégicos que contribuyen a financiar y lograr la cifra anterior son:

CONVENIO	BENEFICIARIOS	APORTE DEL ALIADO
Sofía Pérez de Soto	6	\$11.271.108
Fraternidad	15	\$33.413.256
Providencia y Santa Catalina	38	\$86.794.794
Coopetraban	21	\$20.386.717
Club Centenario Rotario	20	Por conciliar

Auxilios económicos en cada Centro Regional

Centro Regional	Auxilios aplicados	Auxilios rechazados por no cumplir requisitos	Inversión
Medellín	269	112	\$172.688.614
Manizales	49	13	\$38.511.531
Apartadó	13	4	\$8.361.157
Montería	4	1	\$1.886.730
Bogotá	No hubo solicitudes	0	0
Total	335	130	\$221.448.032

Auxilios aplicados por Tesorería

Centro Regional	Auxilios aplicados	Inversión
Medellín	206	\$137.209.065
Manizales	52	\$32.642.078
Bogotá	2	\$697.292
Total	260	\$170.548.435

Descuentos aplicados a Graduados y familiares de graduados

Centro Regional	Auxilios aplicados a Graduados	Auxilios aplicados a familiares de Graduados	Inversión
Medellín	139	11	\$160.255.990
Manizales	0	5	\$1.815.786
Apartadó	2	1	\$1.014.513
Total	141	17	\$163.086.289

En cuanto a nuevas estrategias del área de promoción socioeconómica se tiene:

Programa PAN: ([Programa de Apoyo Nutricional](#)): Desde Bienestar Institucional se tiene como objetivo, apoyar la adecuada nutrición de los estudiantes. Motivo por el cuál, desde el Programa **PAN** (Programa de Apoyo Nutricional) se busca brindar un refrigerio diario a los estudiantes que manifiestan la necesidad de complementar su alimentación y con ello contribuir a la formación integral y por ende a la permanencia académica con calidad. ([Ver video](#))

¿Qué es? Es un programa de refrigerios conformado voluntariamente por estudiantes, docentes, administrativos y arrendatarios con conciencia social, cuyo principal objetivo es ofrecer refrigerios a los estudiantes que por su situación económica lo necesitan.

Este programa inició con una prueba piloto el primer semestre de 2023, logrando los siguientes resultados:

Benefactores	Beneficiarios	Recursos gestionados	Cantidad de refrigerios otorgados en el semestre
7	11	\$4.400.000	880

Otras de las responsabilidades de Bienestar Institucional están relacionadas con la inclusión, la diversidad y la atención a casos de violencias basadas en género: para el periodo académico 01- 2023 se recibieron 30 casos de VBG los cuales están siendo atendidos por la dupla Psicojurídica. Adicionalmente, se realizaron una serie de capacitaciones a todos los públicos de interés, con el objetivo de formar, persuadir y sensibilizar frente al tema. En la Escuela de Líderes se ofrecieron varias capacitaciones para los directivos administrativos y académicos. El 25 de enero del año 2023, se reglamentó por medio de la Resolución No 3 el Modelo para la promoción de derechos, prevención, detección, atención, sanción y seguimiento a las violencias basadas en género en la institución, se presentó el plan de trabajo al MEN y se llevaron a cabo las reuniones periódicas del Comité de Equidad de Género con sus respectivas actas.

En cuanto al trabajo realizado durante este semestre en el Programa Amigó Diversa, se lograron desarrollar las siguientes capacitaciones: “reflexiones frente a la práctica docente en el marco de la educación inclusiva”, Asesoría Técnica con el INSOR, práctica sobre ajustes razonables y DUA y Procesos de remisión de estudiantes al programa Amigó Diversa. En estas capacitaciones se contó con la participación de 88 personas entre docentes y estudiantes.

Procesos de capacitación tipo taller, discriminados de la siguiente forma:

El programa Amigó Diversa generó procesos de acompañamiento para la realización de ajustes razonables para favorecer los procesos de inclusión en la universidad en 10 programas académicos. Adicionalmente, se llevaron a cabo 4 reuniones del Comité de Inclusión a nivel nacional y se aplicó el Índice de Inclusión para la Educación Superior INES. Esta encuesta contó con la participación a nivel nacional de 191 docentes, 47 administrativos, 126 graduados y 1.669 estudiantes. Los resultados de este estudio se presentarán en el segundo semestre del año en curso.

2. Salud Integral

2.1. Aspectos Relevantes de la Gestión del Área de Salud Integral

Desde el área del servicio médico y de enfermería, de forma individual se atendieron 1.132 personas discriminadas en administrativos 195, docentes 175, estudiantes 714 y otros 48; teniendo así un incremento del 102% respecto al semestre 2022-2.

En cuanto a eventos grupales se tuvo 1.077 participaciones, distribuidas en administrativos 218, docentes 121, estudiantes 694 y otros 44, incremento del 67% frente a 2022-2.

La facultad que tuvo mayor participación fue Ciencias Sociales, Salud y Bienestar con un total de 531 atenciones. Los principales diagnósticos atendidos en el consultorio médico fueron con respecto a infecciones respiratorias superiores y trastornos mentales tipo depresión y ansiedad.

Con relación al servicio psicológico en la atención individual fueron atendidos 298 estudiantes, 10 administrativos y 1 docente, para un total de 309 personas atendidas y 840 intervenciones individuales, presentando un incremento en comparación con el semestre anterior, tanto en términos de usuarios atendidos como en cantidad de atenciones; se incrementó un 22,3% la cantidad de intervenciones individuales y un 19,6% la cantidad de usuarios.

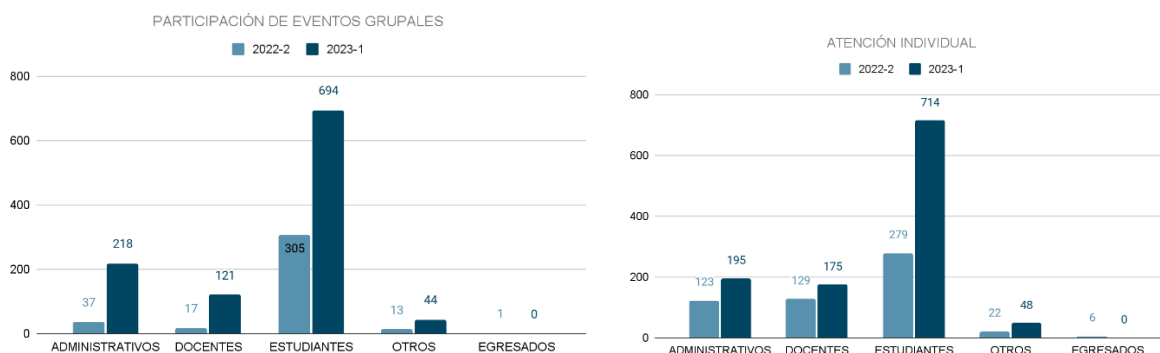
Se evidenció mayor participación de la facultad de Ciencias sociales, salud y bienestar, con 119 personas atendidas, lo que es esperable teniendo en cuenta la relación de los pregrados de esta facultad con la salud mental. Seguida por la facultad de comunicación, publicidad y diseño con un total de 52 estudiantes beneficiados; incrementa la participación de las facultades de Ciencias administrativas, económicas y contables con 36 beneficiados; Derecho y ciencias políticas con 19, Educación y humanidades con 59 y por último la facultad de Ingenierías y arquitectura con 12 atendidos.

Con respecto a la intervención comunitaria, se contó con 752 participaciones por parte de estudiantes, 123 administrativos, 79 docentes, 1 egresado y 15 particulares. Las cifras reflejan un incremento en comparación con el semestre anterior en la participación de docentes y administrativos, siendo especialmente notable en los administrativos, teniendo en cuenta las actividades de formación en abordaje del duelo, mindfulness y promotores de vida, lo que da cuenta del creciente interés en actividades relacionadas con la salud mental. Sin embargo, en ambos semestres continúa siendo baja la participación, considerando que los docentes en particular se ven enfrentados de manera constante con situaciones de sus estudiantes que les exigen formación en salud mental. La participación de los graduados continúa siendo mínima.

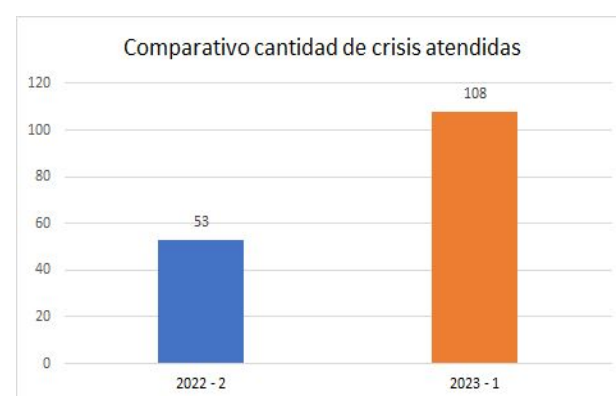
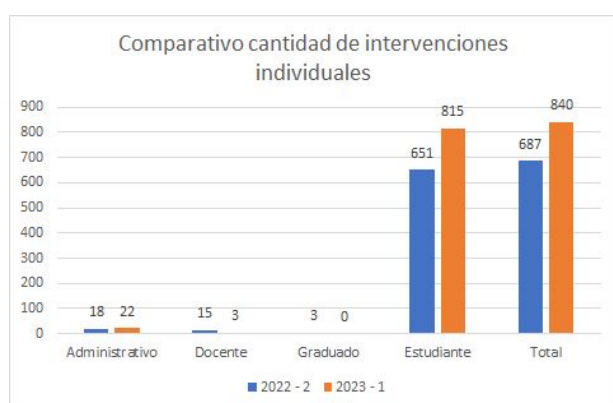
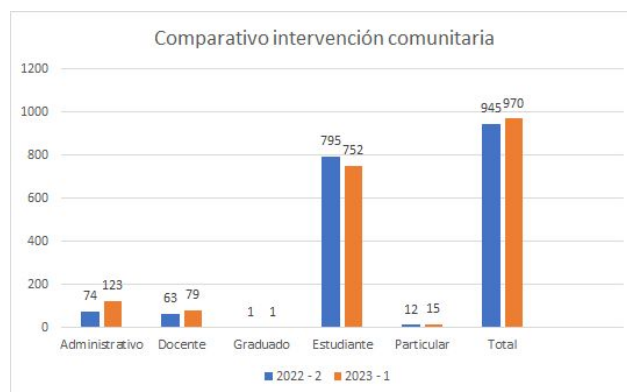
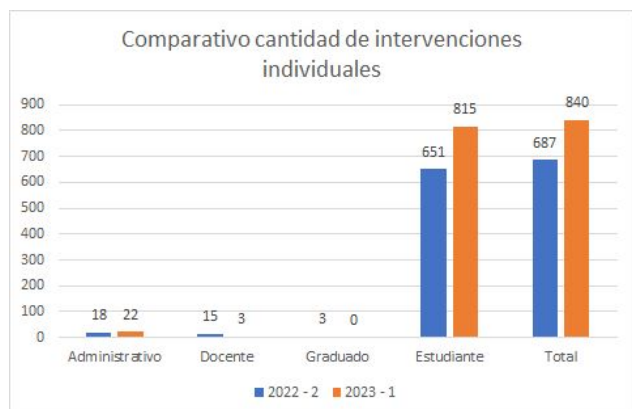
Las principales impresiones diagnósticas fueron problemas relacionados con el ajuste a las transiciones del ciclo vital, trastorno mixto de ansiedad y depresión y problemas en la relación entre esposos o pareja.

En general el área ha presentado avances en cuanto a la participación tanto individual como comunitaria, teniendo en cuenta la creciente demanda de los servicios relacionados con salud y bienestar; así mismo, el reconocimiento de la misma a nivel institucional ha generado que la comunidad educativa solicite los servicios y visualice el área como recurso para el cuidado de la salud física y mental, la atención de emergencias y la formación en temas de prevención y promoción.

Los siguientes programas y estrategias de Salud Integral se han desarrollado en alianza con diferentes entidades y áreas de la universidad y han abordado una variedad de temas, como el riesgo cardiovascular, la actividad física y deportiva, la salud mental, las relaciones afectivas y el autocuidado. En el primer semestre de 2023, en las capacitaciones grupales y en las individuales de Medicina y Enfermería se tuvo la siguiente participación:



En los servicios de Psicología tanto grupales como generales, se contó con la siguiente participación:



Adicionalmente y teniendo en cuenta los motivos de consulta, se implementaron los siguientes programas:

- Programa "**Ponle Corazón**": ([ver publicidad](#) y [justificación](#))

En colaboración con Seguridad y Salud en el trabajo (SST), el programa "Ponle Corazón" se ha enfocado en la prevención y control de riesgos cardiovasculares en los empleados y estudiantes. Se han llevado a cabo campañas de concienciación, se ha proporcionado información sobre hábitos de vida saludables y se han realizado evaluaciones de riesgo cardiovascular para identificar a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

- Programa "[Actívate](#)":

En colaboración con el Programa de Actividad Física y Deporte, el programa "Actívate" se ha centrado en la evaluación y seguimiento de programas personalizados de entrenamiento físico. Se han realizado evaluaciones físicas, se han diseñado programas de ejercicio adaptados a las necesidades individuales y se ha brindado seguimiento para fomentar la adherencia y los resultados positivos en la salud de los participantes. Este

programa ha contribuido a mejorar la condición física, promover un estilo de vida activo y prevenir enfermedades relacionadas con la falta de actividad física.

- Programa de Salud Mental:

En los semestres 2022-2 y 2023-1 se desarrolló y presentó la propuesta del programa de Salud Mental para la universidad, el cual pretende articular diversas áreas en pro de la ejecución de estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que deriven en una cultura institucional de autocuidado y bienestar.

- Estrategia "Promotores de Vida":

En colaboración con el grupo de investigación Promotores de Vida se desarrolló el seminario dirigido a estudiantes, docentes y administrativos para abordar temas relacionados a la prevención de la conducta suicida, sensibilizando a la comunidad educativa sobre la importancia de identificar y apoyar a las personas en situación de riesgo y capacitar en el desarrollo de habilidades emocionales, autocuidado, detección temprana de señales de alarma y activación de rutas internas y externas.

Desde el 2022-I se han realizado capacitaciones y talleres relacionados a la prevención del comportamiento suicida y para el 2023-I se ejecutó el seminario gratuito; estos esfuerzos han contribuido a la creación de redes de apoyo más sólidas al interior de la universidad y a la promoción de la salud mental en general, lo cual ha tenido un impacto significativo al proporcionar herramientas y recursos a la comunidad para enfrentar situaciones difíciles y reducir el estigma asociado a los problemas emocionales.

- Formación y Educación Continua:

Se realizaron capacitaciones y formaciones constantes en temas relevantes para la comunidad, producto de los principales motivos de consulta, como el manejo del duelo, terapias de reducción del estrés (como el mindfulness), socialización de rutas y primeros auxilios físicos. Estas formaciones han permitido que la comunidad esté preparada y dispuesta a brindar ayuda en situaciones de emergencia, así como a manejar de manera más efectiva el estrés y otras situaciones emocionales.

- Articulación externa con la secretaría de salud- Alcaldía de Medellín

Cada semestre se ofrecen servicios en articulación con la Alcaldía, los cuales van dirigidos al cuidado de la salud física y mental como, tamizajes, estrategia Dame Razones y Escuchadero.

Uno de los aspectos más relevantes que se logró en este periodo fue la digitalización y entrega a la Oficina de Administración de Documento de 3.963 historias clínicas que se encontraban de manera física, lo cual generaba un riesgo para la institución.

El área de Salud Integral ha logrado varios resultados positivos hasta la fecha, esto demostrado en el aumento en las atenciones individuales y en las participaciones en las actividades grupales. Se ha incrementado el acceso a servicios de salud mental y se ha

fomentado un ambiente universitario más saludable. La estrategia "Promotores de Vida" ha promovido el autocuidado y cuidado del otro entre la comunidad. Además, las formaciones y capacitaciones han permitido que la comunidad esté mejor preparada para enfrentar situaciones de emergencia y manejar el estrés.

Desafíos encontrados:

El mayor desafío que se tiene desde esta área, es lograr diseñar indicadores que permitan medir el impacto real de los servicios en la comunidad académica.

Gestión del Riesgo de la Unidad

Elementos Críticos de la Gestión

Los riesgos previstos para el área de Salud Integral, se relacionan de la siguiente manera:

- Cierre del consultorio médico por incumplimiento de los requisitos de habilitación, debido a que no cuenta con sala de espera y en ésta se encuentra la enfermería.
- Agilidad en la toma de decisiones y aprobaciones que podría entorpecer la planeación establecida.
- Contratación de algunos profesionales del área por periodo académico, lo cual incide en la planeación del semestre y otras actividades administrativas que se realizan en los periodos de receso de estudiantes.
- Dificultad para igualar la oferta con la demanda que se presenta en los primeros meses de cada semestre o incrementarla a medida que pasa el tiempo, debido a que no se cuenta con personal suficiente para hacerlo.

Conclusiones

- Aumento significativo en la participación en los servicios de salud, lo que refleja una creciente demanda y evidencia el reconocimiento de la importancia de cuidar la salud física y mental en la comunidad educativa.
- Prevalencia de problemas de salud mental, lo cual se evidencia tanto en los motivos de consulta del servicio médico, como del psicológico. Esto resalta la necesidad de priorizar como institución los problemas de salud mental en la comunidad estudiantil y educativa.
- Avances en la promoción de la salud y el bienestar: El área de Salud Integral ha logrado avances significativos en términos de participación y reconocimiento institucional. Los programas y estrategias implementados, como "Ponle Corazón", "Actívate" y el programa de Salud Mental, han contribuido a mejorar la salud y el bienestar de la comunidad universitaria. Sin embargo, aún existen desafíos en

cuanto a la participación de docentes y graduados, así como en la promoción de una cultura institucional de autocuidado y bienestar.

Anexos

Informe de gestión ampliado primer semestre de 2023: [Psicología](#) y [Medicina](#)

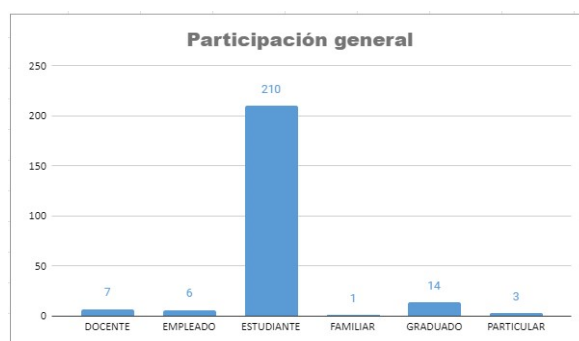
3. Arte y Cultura

3.1 Aspectos Relevantes de la Gestión del Área de Arte y Cultura

En el semestre 2023-1, la oferta de programas del área de cultura se dio según los datos históricos de participación de semestres anteriores. El área de cultura para el semestre 2023-1 tuvo la particular condición de no contar con Coordinación del área desde principio de semestre y por tanto no hubo planteamiento de un plan de trabajo proyectado desde el semestre inmediatamente anterior. Sin embargo, desde la dirección de Bienestar Institucional con el apoyo y compromiso de los instructores artísticos que por tradición han dirigido diferentes actividades, se ofertaron diferentes programas que permitieron el desarrollo del área para el disfrute de la comunidad amigoniana.

Sólo entre los meses de marzo y mayo, se contó con una persona en el liderazgo del área quien continuó con el acompañamiento a los programas ofertados en el inicio del semestre. Un aspecto crítico que afectó el desarrollo de algunos programas del área de música, fue que durante el semestre no se logró la contratación de un docente, que coordinara las clases de guitarra, técnica vocal y grupo de proyección. Se adelantó la solicitud con gestión humana, para que la contratación se logre y se puedan ofertar dichos programas el próximo semestre 2023-2.

Sin embargo, hubo una buena participación en el área, con un registro de 241 personas de la siguiente manera: estudiantes, 210, docentes 7, administrativos 6, graduados 14 y familiares 4. Aunque las cifras son buenas, se debe seguir trabajando por incrementar la participación de los docentes y personal administrativo



Para el inicio del semestre se logró la apertura de un nuevo grupo de proyección en danza árabe denominado SAMIRA. En total, la oferta del semestre 2023-1 fue de cinco grupos de proyección artística, tres semilleros y siete grupos o clases formativas en diferentes líneas del arte en las que se resalta las artes escénicas en tanto danza se refiere, discriminados de la siguiente manera:

Grupos de proyección:

Grupo de teatro La cuarta pared, Grupo de danza árabe Samira, Grupo coral Vox Et Cantus, Grupo de danza Furor latino, Grupo de danza urbana Xplotion.

Semilleros:

Semillero de teatro, semillero de danza urbana y semillero de danza árabe.

Clases y grupos formativos:

Grupos formativos en danza urbana y clases de ritmos variados en diferentes horarios, clases de salsa, clases de danza árabe terapéutica y clases de reflexión denominadas Sanando tu interior.

Gestión del Riesgo de la Unidad

Elementos Críticos de la Gestión

- El crecimiento de participación en la oferta del área respecto de los espacios adecuados para la ejecución de las actividades. Actualmente contamos con una única aula con espacio para máximo 20 personas (teniendo en cuentas el desarrollo artístico).
- No se cuenta con la capacidad de atender dicha demanda con los requerimientos necesarios como ya se ve actualmente con el grupo Xplotion: salones insonorizados y con espejos, pisos adecuados, buen sonido para amplificar la música, aire acondicionado etc. Es así como las aulas que se asignan no cumplen con los requerimientos y se han recibido diferentes solicitudes por parte de los estudiantes como se evidencia en las encuestas de satisfacción.
- Otro riesgo es la contratación, tanto de los instructores artísticos como de la persona en la coordinación del área. El contrato es por solo 4 meses, con 2 meses de receso, dejando de lado todas las laboras administrativas. La contratación se da al inicio del semestre académico cuando los estudiantes ya han ingresado y por tal razón la oferta del área no logra darse con la anterioridad necesaria que logre capturar los talentos.

Conclusiones

- Los contratos de los instructores artísticos deberían de ser de medio tiempo con el fin de crear mayor oferta, desde diferentes tomas de espacios, eventos, muestras etc que active la Universidad desde su mirada artística, generando espacios diferentes para la comunidad, aportando a su bienestar físico y mental.
- Desde el liderazgo del área, se requiere estar a tiempo completo, esto con el argumento de no sólo ser operativos, requiere ser un área que planea, proyecte, ejecute, controle y retroalimenta. En medio tiempo únicamente se logra operar lo que por tradición ha existido en la oferta, y este es uno de los motivos por los cuales la Universidad a pesar de su inversión, no tiene gran reconocimiento desde lo cultural.

- Es necesario revisar las metodologías de los instructores artísticos, de manera que sí se note un proceso con las actividades que ellos adelantan con la comunidad.

Anexos

[Informe de gestión ampliado del área](#)

4. Recreación y Deportes

4.1 Aspectos Relevantes de la Gestión del Área de Recreación y Deportes

El área de Recreación y Deportes de Bienestar Institucional se ha caracterizado por ofrecer a toda la comunidad universitaria, diversas actividades que permiten el sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre por medio de la actividad física, el deporte y la recreación.

La población con mayor participación e interés de los servicios del área, son los estudiantes de pregrado, jóvenes adultos en edades desde los 16 hasta los 28 años de edad. Los programas que predominan son: Actividad Física y Deporte, Comunicación Social, Licenciatura en Lenguas Extranjeras y Psicología, esto se ve reflejado en las tablas de participación que se compartirán más adelante.

Por otro lado la planta docente, los empleados y los administrativos, son una población que se caracteriza comúnmente por su poca participación en este tipo de ofertas, adultos en edades de los 30 hasta los 55 años de edad, sin embargo, desde el área se ha venido fortaleciendo y mejorando la oferta con el fin de lograr captar mayor interés por parte de esta población, por medio de pausas activas en sus lugares de trabajo y clases grupales especiales en horarios flexibles dentro y fuera del gimnasio. Desde el área se tiene previsto ofrecer nuevas alternativas tales como: ludoteca móvil y encuentros deportivos para empleados en deportes como baloncesto, futsal, tenis de mesa y voleibol.

Con respecto a los graduados, el servicio de mayor acogida es el gimnasio, lo que permite que varios de los graduados puedan seguir vinculados con la universidad. Por otro lado, en articulación con la coordinación de graduados, se está apoyando la participación de graduados dentro del torneo de futsal que organiza la Universidad.

Bienestar Institucional posibilita que los familiares en primera línea de consanguinidad de todos los miembros de la comunidad universitaria puedan vincularse en los servicios del gimnasio, como de las jornadas recreativas, con precios asequibles y cómodos que llaman la atención de esta población en especial y logran generar un impacto importante.

Enfocándonos en población vulnerable, la Dirección de Bienestar Institucional apoya a estos miembros de la comunidad como lo son personas en situación de discapacidad y personas con bajos ingresos mensuales, brindándoles semestralmente cortesías de ingreso al gimnasio.

Principales avances y resultados

- Desde el deporte universitario, los equipos conformados han ido mejorando sus procesos y cada vez son más reconocidos por su nivel deportivo en eventos regionales y han llegado a instancias de fases eliminatorias de los Juegos Regionales de ASCUN DAF y por ende clasificar a las justas nacionales,

permitiendo dejar el nombre de la institución dentro de las mejores IES del departamento a nivel deportivo.

- Gracias a las nuevas instalaciones del gimnasio, entregadas en el año 2022-2 y a la nueva dotación, se ha incrementado considerablemente la participación de la comunidad universitaria.
- Un avance importante ha sido la vinculación de los empleados en las ofertas del área, con relación a las pausas activas, esto ha sido posible gracias a la vinculación de los estudiantes del programa de Actividad Física y Deporte, quienes ejercen sus prácticas formativas por medio de este servicio.
- Es importante mencionar que el área de Recreación y Deportes ha crecido en la vinculación de estudiantes practicantes del programa de Actividad Física y Deporte, con un número aproximado entre 15 y 18 estudiantes por semestre, lo que ha convertido el área en uno de los centros de práctica de mayor acogida por los estudiantes.
- Por otro lado, es importante mencionar que somos uno de las áreas que tiene mayor vinculación de estudiantes de labor social, con un número aproximado de 60 estudiantes por semestre.
- Por último y no menos importante, la oferta para hijos y familiares menores de edad, por medio de las vacaciones recreativas o jornadas recreativas se ha mantenido activa desde hace más de 15 años, lo que nos lleva a seguir mejorando y prestando un servicio de calidad, con una gran acogida por parte de la población de graduados y empleados.

Logros alcanzados:

- Reconocimiento del nivel deportivo en Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF, logrando quedar entre las mejores IES de deportes de conjunto a nivel regional, alcanzando en la mayoría de las disciplinas llegar a la fase eliminatoria, al igual que la clasificación de varios de nuestros deportistas de deportes individuales a los Juegos Universitarios Nacionales ASCUN DAF 2023.
- Reconocimiento como área esencial para el cuidado de la salud física y mental de la comunidad universitaria, por medio de todos sus servicios ofertados.
- Promoción de entornos de vida saludable dentro de la universidad, promoviendo el cuidado de la salud para la prevención del sedentarismo y mejora continua de la salud mental.
- Espacios libres de violencia y de violencia de género.
- Espacios donde se refleja la diversidad sexual y cultural, que permite el bien-estar de las personas.

Elementos críticos de la gestión.

- Demora en la selección y contratación de personal que apoyan algunos servicios del área, este tema ha sido de gran relevancia ya que afecta la prestación y el cumplimiento de la oferta de servicios del área y puede generar deserción y desinterés por parte de la comunidad universitaria.

5. Permanencia Académica con Calidad.

5.1 Aspectos Relevantes de la Gestión Permanencia Académica con Calidad

Para el periodo académico 01-2023 se programaron 85 actividades y se ejecutó el 99% de estas. Se tuvo 1.568 participaciones en los diferentes servicios, de las cuales, en proporción porcentual por grupo de interés, fue del 97,3% para estudiantes, para docentes 1,8%, para administrativos 0,3%, para graduados 0,1% y para particulares 0,5%. Cabe señalar que, una persona pudo haber asistido a diferentes servicios, contando su participación en cada servicio

La actividad que no se desarrolló fue Grupos focales con cada facultad (decanos y directores de programa), que tenía como objetivo realizar un diagnóstico de necesidades y definir planes de permanencia y graduación por cada programa académico. Para esta reunión se esperaba que ya estuviera aprobado el Sistema de Gestión de la Permanencia y Graduación Oportuna y el Plan de Acción Institucional, para hacer una proyección en coherencia con los objetivos estratégicos institucionales. Sin embargo, se reprogramará para el segundo semestre de 2023 la reunión en la que se abordarán resultados de la Prueba ACRA, presentación de la propuesta del nuevo servicio y propuesta de la caracterización estudiantil.

La mayoría de la participación de los estudiantes en Permanencia Académica se concentra en los beneficiarios de la tarifa diferencial estudiantil metro (26,6%), seguimiento realizado a los estudiantes que fueron reportados por dificultades que inciden en su proceso académico (23,9%), estudiantes que recibieron acompañamiento por consejería estudiantil (7,2%), talleres para el éxito académico (6,9%), talleres de inglés (6,9%) y CineArte (5,5%). En el caso del personal administrativo y docente su participación estuvo en el evento Reinducción del Programa de Permanencia Académica para Docentes y Administrativos (2,1%). La asistencia de los graduados se debe al seminario Habilidades para el Desarrollo Profesional (empleabilidad – emprendimiento) y en el caso de los particulares se dio por la capacitación en hábitos de estudio en el semillero de hotelería y turismo para grados 10 y 11.

Los logros alcanzados para el periodo académico 01-2023 se describen a continuación:

1. Diseño del nuevo servicio Brainning Zone

En busca de generar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre en actividades que contribuyan a la adaptación a la vida universitaria, el desempeño académico y a la permanencia estudiantil, se diseñó un nuevo servicio llamado Brainning Zone, que tiene por objetivo fortalecer habilidades relacionales y estimular las funciones cognitivas en los estudiantes universitarios, mediante actividades interactivas (juegos) grupales e individuales.

Se espera que los estudiantes encuentren un espacio físico en la universidad en el cual puedan estimular de manera autónoma y grupal funciones cerebrales tan importantes como la atención, concentración, praxias, memoria, percepción, planeación, razonamiento, etc. Asimismo, se espera que sea un espacio para el aprendizaje en el cual se fomenten las relaciones interpersonales, la solución de problemas, disminución del estrés y la ansiedad que en muchas ocasiones generan las responsabilidades académicas.

La propuesta fue presentada en el Comité de Bienestar el 25 de mayo del 2023, en el cual los participantes además de mostrar interés, confirmaron la viabilidad y pertinencia

en la implementación del nuevo servicio. Para el periodo académico 02-2023 se hará la socialización con partes interesadas y se gestionará los recursos para iniciar con la ejecución.

Para mayor información puede consultar el proyecto del nuevo servicio en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1NmrNDgyGozf_GDD6TH7rmhVIUqyM1iEP/view?usp=drive_link

2. Nueva estrategia: aplicación de la prueba ACRA para estudiantes con bajo rendimiento académico

284 estudiantes activos para el periodo académico 01-2023 de la sede de Medellín, tuvieron un promedio semestral (no acumulado) inferior a tres (3) y evidenciaron un bajo rendimiento académico en dos periodos consecutivos (1-2022 y 2-2022). Se logró establecer contacto con 145 estudiantes y se identificó la razón que generó dicho bajo rendimiento académico.

Los resultados arrojados indican que el 46,48% del total de los estudiantes con bajo rendimiento académico, reportaron estar condicionados por motivos individuales que obstaculizaron su proceso formativo durante dos periodos académicos consecutivos. Esto indica que de cada 10 estudiantes con bajo rendimiento académico en dos periodos académicos consecutivos, casi cinco (5) fueron afectados por situaciones de orden laboral, problemas de salud o dificultades familiares o personales.

Asimismo, se invitó a participar a los 284 estudiantes con bajo rendimiento académico en la realización de la prueba ACRA (escala de estrategias de aprendizaje), y 113 estudiantes aceptaron. Sin embargo, solo 17 estudiantes realizaron la prueba y cinco (5) de ellos obtuvieron una devolución y asesoría sobre sus resultados, pues los 13 restantes indicaron no tener disponibilidad horaria para acercarse nuevamente a Permanencia Académica y recibir las sesiones de asesoría y retroalimentación.

De los estudiantes que realizaron la prueba, se evidenció un bajo o muy bajo uso de las siguientes estrategias de aprendizaje: relacionadas con procesos de adquisición de la información el 82,35%, en los procesos de codificación de la información el 58,82%, y en los procesos de apoyo a la consolidación y recuperación de la información el 76,47%.

Un resultado que se destaca indica que el 52,94% de los estudiantes que realizaron la prueba, hacen un alto uso de las estrategias de aprendizaje relacionadas con los procesos de recuperación de la información.

De los hallazgos encontrados, una de las consideraciones es que teniendo en cuenta que desde el reglamento estudiantil se dispone que los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico de manera reiterativa en los semestres, pueden estar sujetos al direccionamiento que se les dé a través de la figura de contrato pedagógico y en la cual se establecen compromisos académicos para los estudiantes, es importante que en compañía del programa académico y con las estrategias dispuestas por Permanencia Académica, contribuyan a mejorar los resultados académicos de los estudiantes en esta situación. En este sentido la aplicación de la prueba ACRA y el abordaje que de allí se derive, puede ser uno de los compromisos a establecer con los estudiantes para dar cumplimiento al contrato pedagógico.

Los resultados serán socializados con las directivas académicas para la toma de decisiones y la implementación de acciones de mejora.

Para conocer el detalle de los resultados arrojados en la aplicación de la prueba ACRA para estudiantes con bajo rendimiento académico, dar clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1Z-V70OeQtON2AKmmJo7ikAOUFZzfEkFj/view?usp=drive_link

3. Creación de la nueva Política de Permanencia y Graduación Oportuna

Para el periodo académico 01-2023 se creó la nueva propuesta de la Política de Permanencia y Graduación Oportuna de la Universidad Católica Luis Amigó que tiene por objetivo implementar el Sistema de Gestión para la Permanencia y la Graduación Oportuna.

Como Institución de Educación Superior al reconocer el fenómeno de la deserción como una problemática multicausal que afecta a los estudiantes, sus familias, la sociedad y, por supuesto, a la universidad, se considera necesario implementar estrategias que incidan de manera eficaz en contrarrestar las causales involucradas en el mencionado fenómeno, lo cual solo será posible en la medida en que los diferentes actores institucionales cooperen entre sí y asuman la responsabilidad en su quehacer. Todo esto estará enmarcado en los lineamientos que indica el Sistema de Gestión de la Permanencia y Graduación Oportuna.

Cabe señalar que, en los resultados obtenidos de la auditoría interna del mes de mayo, una de las fortalezas halladas en el proceso de Bienestar Institucional fue que “se está proyectando que el programa de Permanencia trascienda a un Sistema de Gestión de la Permanencia y Graduación Oportuna que de manera transversal involucre a los distintos procesos que tienen responsabilidad frente a esos temas. (ISO9001: 8.1 Planificación y control operacional)”.

La política ya fue revisada en un primer momento por el Secretario General, quien solicitó realizar algunos ajustes que generan cambios importantes en la propuesta inicial, lo que implicó indagar con partes interesadas sobre la pertinencia del cambio, y desde la Dirección de Bienestar Institucional, se envió una respuesta con los argumentos que defienden la primera propuesta.

Para conocer la nueva propuesta de la Política de Permanencia y Graduación Oportuna de la Universidad Católica Luis Amigó, dar clic en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1TJqqKZnO30Q-CjfLZzuMVBHRLiUiM960/view?usp=drive_link

Finalmente, desde una mirada prospectiva del Programa de Permanencia Académica y en cumplimiento al plan de desarrollo estratégico "Formar para transformar" 2023-2034 y al Proyecto Educativo Institucional (PEI) vigente, se debe comenzar con la implementación del Sistema de Gestión de la Permanencia y Graduación Oportuna que tiene por objetivo articular los procesos institucionales de manera que permitan la definición, ejecución, evaluación y mejora de las estrategias necesarias para el cumplimiento de la política de Permanencia y Graduación de la Universidad Católica Luis Amigó partiendo de la creación de un sistema de gestión que fortalezca estos procesos, disminuya las cifras de deserción e incremente las tasas de graduación en la Institución.

En el siguiente enlace encontrará un informe ejecutivo del proyecto del Sistema de Gestión de la Permanencia y Graduación Oportuna:

https://drive.google.com/file/d/1AJRybhnU14XbTUqnkU2p1GxK0zael-gB/view?usp=drive_link

Gestión del Riesgo de la Unidad

Elementos Críticos de la Gestión

<<Elementos Críticos (incluidos Cambios Internos y externos que han afectado la gestión, así como riesgos materializados)>>

Se proyectaba que para el periodo académico 01-2023, el Acuerdo Superior donde se crea el Sistema de Gestión de la Permanencia y Graduación Oportuna estuviera aprobado, sin embargo, la Política continúa en revisión lo que no ha permitido avanzar en su ejecución.

Un cambio estructural que actualmente se está argumentando desde la Dirección de Bienestar Institucional con la alta dirección es que el Programa de Permanencia Académica pase a ser un Departamento que, como unidad administrativa, dinamice de manera estratégica el Sistema para que se fortalezcan los procesos, se organicen y articulen las estrategias (existentes o requeridas) en los diferentes momentos de la vida del estudiante en la Universidad, lo cual incida en la permanencia y graduación.

En caso de que el cambio no se apruebe en la estructura orgánica y continúe como programa se complejiza movilizar los cambios que se pretenden lograr, pues la coordinación de un Programa no tiene el alcance, la fuerza, posicionamiento y empoderamiento institucional suficientes para jalonar de manera estratégica lo que un Sistema significa en función de dinamizar los objetivos estratégicos y mejorar los indicadores que se plantean para el año 2034.

Por otro lado, se comenzó a realizar un ejercicio de identificación de la capacidad instalada y el tiempo de respuesta para atender los estudiantes reportados por docentes. Los resultados arrojados permitirán emprender acciones de mejora en dicho servicio.

Conclusiones

- Se ejecutó el 99% de las actividades proyectadas para el periodo académico 01-2023 y se obtuvo 1.568 participaciones en los diferentes servicios, de los cuales el 97,3% fueron estudiantes.
- La participación de los estudiantes en Permanencia Académica se concentra principalmente en los beneficiarios de la tarifa diferencial estudiantil metro (26,6%) y en la atención a estudiantes que fueron reportados por dificultades que inciden en su proceso académico (23,9%).

- Se diseñó la propuesta del nuevo servicio Brainning Zone y fue socializada en Comité de Bienestar Institucional.
- Se creó la propuesta de la nueva Política de Permanencia y Graduación Oportuna, la cual se encuentra en revisión por el área competente. Esto ha generado retraso en la implementación del Sistema de Gestión de la Permanencia y Graduación Oportuna.
- Se implementó una nueva estrategia para estudiantes con bajo rendimiento académico por medio de la identificación de las causales de bajo rendimiento, la aplicación de la prueba ACRA, retroalimentación a los estudiantes sobre los resultados obtenidos y asesorías en estrategias de estudio.

Anexos

<<Si requieres enviar información adicional como tablas, gráficas u otros, podrás hacerlo en este espacio, la información que requiera colocar como Anexo debe estar en línea, es importante que en el momento de compartir información verifique que no contenga datos personales de los docentes o estudiantes >>.

Informe de Gestión Programa de Permanencia Académica 01-2023

https://drive.google.com/file/d/1BPtldOTVSJpOerTDZLjua-SEuqubiQW1/view?usp=drive_link

6. Toma el control de tu vida

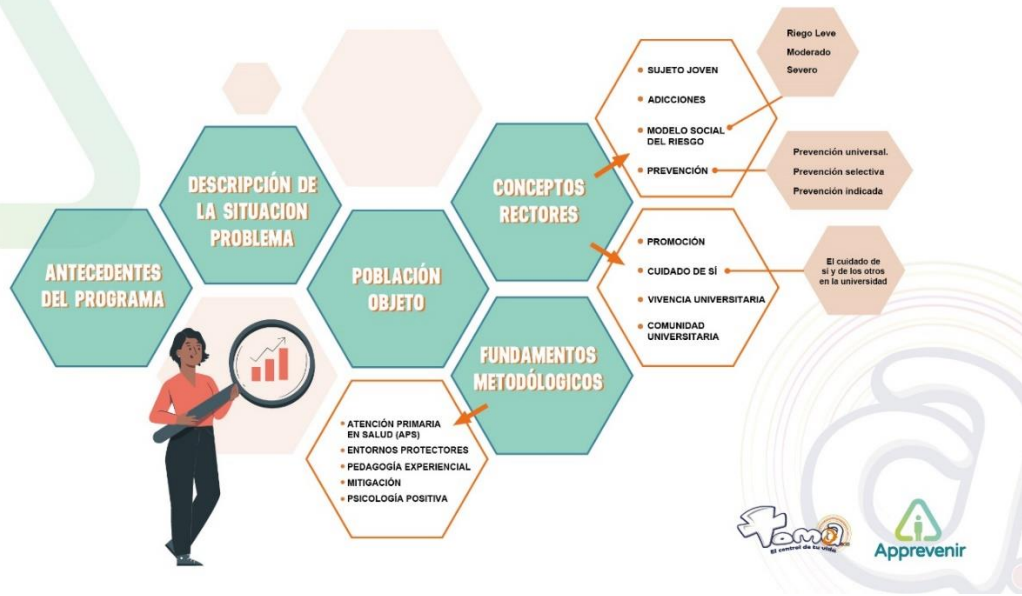
6.1 Aspectos Relevantes de la Gestión del Programa de Prevención de las Adicciones “TOMA EL CONTROL DE TU VIDA”

El programa de prevención de Adicciones Toma el control de tu vida en los últimos años se ha rediseñado conservando su objetivo general, pero ampliando su intervención no solo a estudiantes de primeros semestres, sino a todos los niveles académicos, además de incorporar intervenciones para docentes, administrativos y comunidad amigoniana.

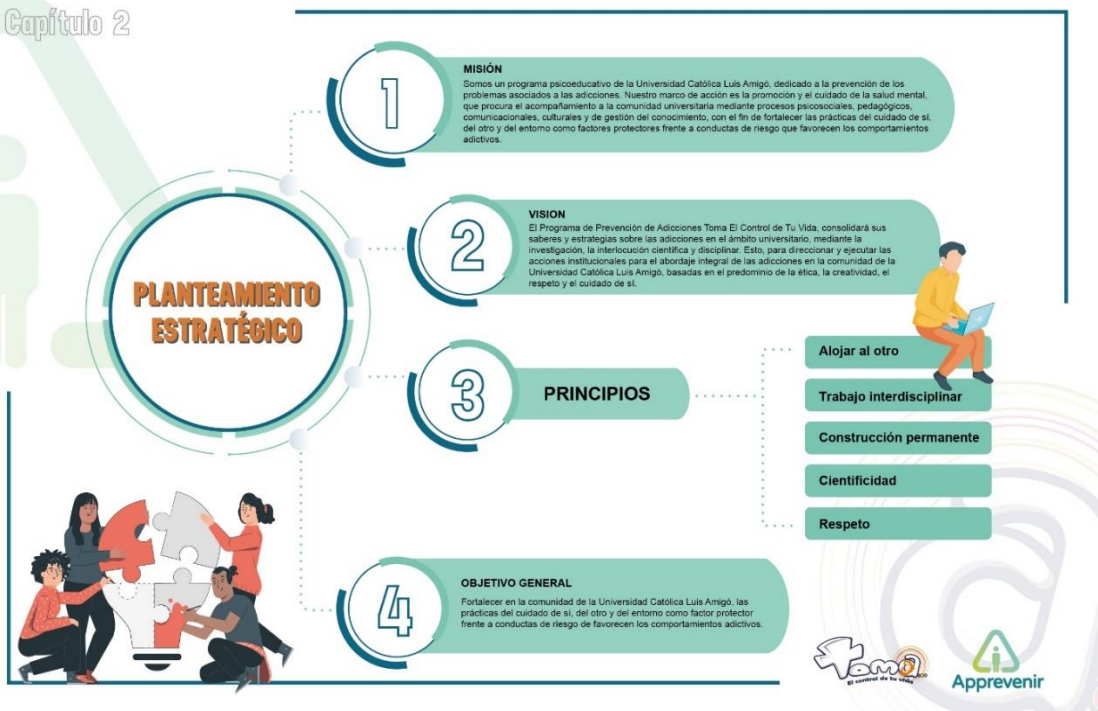
Se ha realizado una revisión del programa actualizando su documento maestro y que se resumen en las siguientes imágenes (cuatro en total):

Capítulo 1

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES, REGLAMENTARIOS Y METODOLÓGICOS



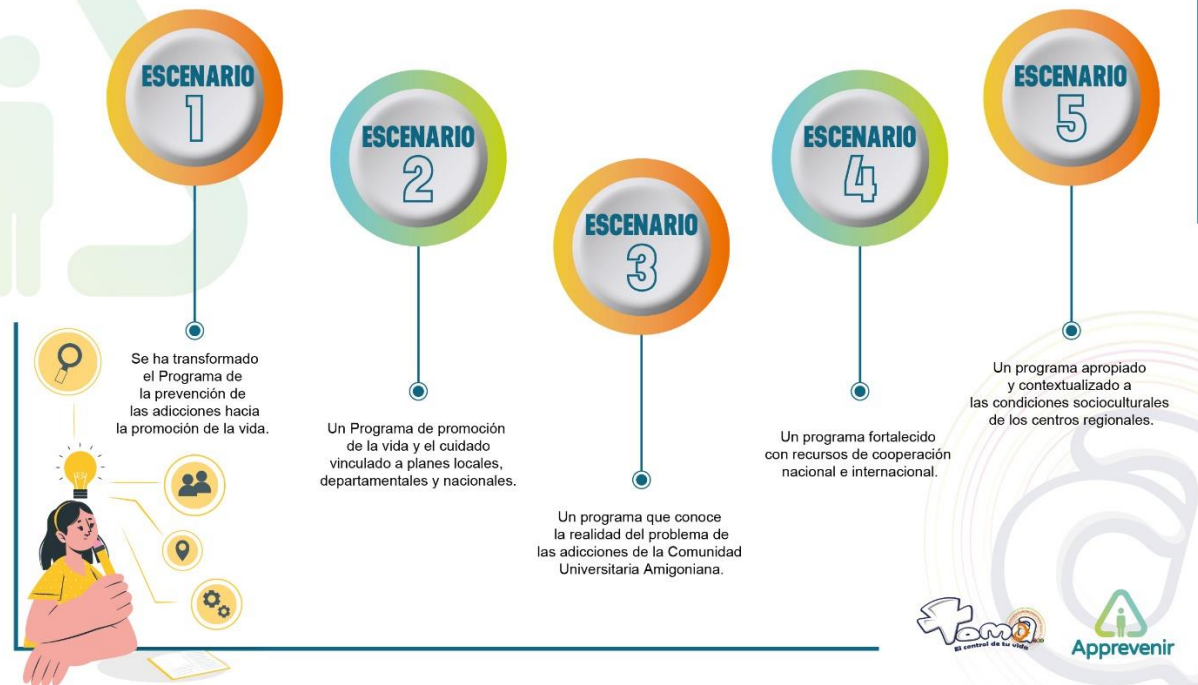
Capítulo 2



PROPUESTA OPERATIVA



PROSPECTIVA DE TOMA A 7 AÑOS



El programa Toma el control de tu vida ha consolidado sus proyectos y ha estructurado su propuesta de trabajo en cuatro componentes: pedagógico, atención psicosocial, gestión del conocimiento y gestión administrativa.

- En el período 2023-1 se desarrollaron 21 talleres con una participación de 639 estudiantes y con lo que se trabajó sobre mitos y realidades del consumo de marihuana. Por otro lado, se desarrollaron dos encuentros de padres de estudiantes de primer semestre con los que se abordaron temas como familia y prevención de las adicciones.
- En el primer semestre se desarrollaron dos A tomar Café, un Palabras al oído, un bazar literario, un espacio para desatinos del amor, en estas actividades participaron 135 personas que incluyen estudiantes, docentes y empleados.
- Para este año la campaña es Señales de humo (Ver piezas en el punto anterior) que será nutrida en el segundo semestre con cápsulas informativas que mostrarán la evidencia científica existente frente a los riesgos del uso de los vapeadores y dispositivos electrónicos.

La campaña ha sido difundida mediante el correo electrónico institucional, las pantallas de la universidad y en afiches que están en las carteleras no solo de bienestar sino en general.

En el componente de atención psicosocial está conformado por el proyecto sanamente.

Dentro de este componente se integran las zonas de escucha, asesoría psicológica, atención especializada y el tamizaje de consumo. Para el 2023-1 se realizaron:

Atención	Cantidad de personas
Zonas de escucha	31 (2 empleados, 29 estudiantes)
Asesoría psicológica	214 (23 empleados, 1 familiar, 14 docentes, 176 estudiantes)
Atención especializada	35 (16 docentes, 19 estudiantes)
Tamizajes de consumo	300 (291 estudiantes de Manizales y 9 estudiantes de pasantía)

En la gestión del conocimiento los proyectos **Encuentro de saberes e Investigar para actuar** dan cuerpo a este componente. En éste se realizan acciones que favorezcan el intercambio de saberes y conocimientos, inter e intrainstitucional, de formación y experticia en el campo de las adicciones y la vida universitaria, con el fin de ampliar las perspectivas de comprensión e intervención del programa.

En el primer semestre de 2023 se realizó un Webinar en el que participaron 25 personas de la comunidad universitaria y en la actualidad se viene adelantando la cartografía institucional de la sede Medellín, al momento se han realizado 76 encuestas y con esta investigación se busca caracterizar las zonas y los usos que hacen los estudiantes de la

sede universitaria, con el fin de identificar factores de riesgo y de protección institucionales.

Dentro de los logros del programa se destaca que el programa Toma el control de vida se ha actualizado y ha planteado objetivos y metas realizados con el actual Plan de Desarrollo Institucional, en el último semestre se realizaron el doble de atenciones individuales en comparación al semestre anterior.

La articulación con las redes evidencia el reconocimiento institucional que se tiene en el tema de la prevención de las adicciones.

Por su parte los retos que se evidencia para el programa tienen que ver con la diversificación de las sustancias, el fácil acceso a las mismas y la disminución de percepción de riesgo que tiene la población universitaria, teniendo en cuenta estos retos se plantea las líneas de trabajo para los próximos años.

Estas líneas se resumen de la siguiente manera:

ESCENARIO 1: Se ha transformado el Programa de la prevención de las adicciones hacia la promoción de la vida

Este escenario implica un cambio en el énfasis actual del programa localizado en la Prevención de las adicciones, es decir, el foco es el problema; y direccionar el énfasis hacia la potenciación del enfoque de cuidado de si y de desarrollo positivo; podría denominarse Programa de promoción de la vida Súmate al cuidado.

Esto implicaría acciones como:

- Transversalizar los contenidos pedagógicos del programa mediante estrategias transmedia (redes sociales) que permeen la cotidianidad de los públicos de la comunidad universitaria amigoniana.
- Retomar y contextualizar el manual de talleres para desarrollar las propuestas que allí hay sobre el desarrollo positivo y el cuidado de si, para complementar el taller sobre mitos sobre el consumo.

ESCENARIO 2: Un Programa de promoción de la vida y el cuidado vinculado a planes locales, departamentales y nacionales

Este escenario implica la acción intencionada de propiciar la interlocución con la secretaria de Juventud, en especial a partir del Plan Estratégico de Juventud en sus *líneas de salud pública juvenil y cultura juvenil*. También, propiciar la interlocución en torno al tema de la legalización de la marihuana, por ser uno de los temas del actual plan de gobierno, en su propuesta el cambio de paradigma en la lucha contra las economías

ilegales, en especial en la propuesta del cambio de enfoque en el tratamiento del problema global de las drogas.

Esto implicaría acciones como:

- Participar en los eventos que desde la secretaría de Juventud u otras secretarías o instancias de la administración municipal, departamental, nacional o internacional que aborden los temas mencionados.
- Invitar a los anteriores actores a las diversas actividades de debate y reflexión que el programa realice en las líneas temáticas mencionadas.
- Participar en eventos académicos con propuestas que sirvan de plataforma para visibilizar el programa.

ESCENARIO 3: Un programa que conoce la realidad del problema de las adicciones de la Comunidad Universitaria Amigoniana.

Este escenario implica el aprovechamiento del ecosistema digital Appvenir y otras alianzas internas y externas para caracterizar el problema de las adicciones en toda la Comunidad universitaria Amigoniana, para fundamentar a partir de sus resultados las intervenciones que se propongan desde el programa.

Esto implicaría acciones como:

- Activar la gestión del macro proyecto de adicciones y salud mental, vinculando a las dependencias y actores competentes en el tema en la universidad.
- Activar el Comité de prevención como un órgano regulador y decisorio para las situaciones y expendio de consumo de alcohol y drogas que sucedan y afecten la calidad de vida de la comunidad universitaria y/ o el normal desarrollo de la misión institucional.
- Explorar la pertinencia y viabilidad de apropiar la estrategia de Centros de escucha zona de orientación universitaria para la población en nivel de riesgo moderado y severo.

Desde el programa Toma el control de tu vida se ha venido trabajando en la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en cada uno de los centros regionales, además de partir con el informe base de caracterización que se hace con estudiantes activos cada semestre. Para el período 2023-1, 12.653 estudiantes respondieron la encuesta, en esta caracterización se cuenta con dos preguntas que permiten generar un sondeo de consumo frente a las dos sustancias legales que se configuran en la puerta de entrada de otros consumos y son el alcohol y el cigarrillo.

Ante la pregunta Consume Licor de los 12.653 se obtuvieron las siguientes respuestas:

Consume Licor	Cantidad de personas	Porcentaje
Nunca	5308	41,95%

Ocasionalmente	6972	55,10%
Regularmente	373	2,95%

Se evidencia que más de la mitad de la población reconoce un consumo ocasional de alcohol, lo que invita al seguimiento e intervención permanente sobre los riesgos que puede ocasionar el consumo de esta sustancia.

Por otro lado, se indaga sobre si fuma y los datos reportados son los siguientes:

Fuma	Cantidad de personas	Porcentaje
Si	752	5,94%
No	11901	94,06%

En relación al consumo de cigarrillo se evidencia una tendencia a la disminución que es coherente con los estudios nacionales de consumo y el informe mundial de drogas que muestra el impacto de las medidas internacionales frente a los lugares libres de humo, pero debe hacerse seguimiento al uso de vapeadores y dispositivos electrónicos, pues estos si muestran un aumento significativo especialmente en población joven.

Adicionalmente a estos datos generales de la población, con el proyecto Apprevenir se vienen adelantando caracterizaciones en cada uno de los Centros Regionales con la finalidad de contextualizar las acciones y focalizar algunas campañas, hasta ahora se ha construido líneas de base para la Sede Medellín, Centro Regional Apartadó y en el primer semestre de 2023 Centro Regional Manizales:

- Los datos que se destacan para estas tres sedes son los siguientes:

Sede: Medellín

Muestra: 1168 estudiantes

Prevalencia de vida de consumo de sustancias

Prevalencia de consumo por sustancias	Personas encuestadas	Porcentajes
Alcohol	1124	96,23
Tabaco (Cigarrillo)	469	40,15
Marihuana	439	37,59
Inhalantes	217	18,58
Tranquilizantes	150	12,84
Cocaína	104	8,90
Alucinógenos	100	8,56

Anfetaminas	85	7,28
Opiáceos	23	1,97

Consumos por género en la Sede Medellín

Femenino	Masculino
Alcohol (95,86%)	Alcohol (96,79%)
Marihuana (32,86%)	Tabaco (53,42%)
Tabaco (31,29%)	Cannabis (44,66%)
Inhalantes (15,71%)	Inhalantes (22,86%)
Tranquilizantes (13,14%)	Tranquilizantes (12,39%)

Los datos para Medellín muestran unas variaciones entre las prevalencias de vida entre hombres y mujeres, pero se conserva las mismas sustancias, lo que evidencia además como se ha ido equiparando los consumos sin distinción de género.

Sede: Apartadó

Muestra: 214 estudiantes

Prevalencia de vida de consumo de sustancias

Prevalencia de consumo por sustancias	Personas encuestadas	Porcentajes
Alcohol	205	95,79%
Tabaco (Cigarrillo)	31	14,49%
Marihuana	23	10,75%
Inhalantes	10	4,67%
Tranquilizantes	18	8,41%
Cocaína	2	0,93%
Alucinógenos	1	0,47%
Anfetaminas	5	2,34%
Opiáceos	5	2,34%

- **Consumos por género en la Sede Apartadó**

Femenino	Masculino
----------	-----------

Alcohol (99%)	Alcohol (100%)
Tabaco (14%)	Tabaco (14%)
Tranquilizantes (10%)	Cannabis (14%)
Marihuana (8%)	Cocaína (12%)
Anfetaminas (6%)	Alucinógenos (11%)

Sede: Manizales

Muestra: 291 estudiantes

Prevalencia de vida de consumo de sustancias

Prevalencia de consumo por sustancias	Personas encuestadas	Porcentajes
Alcohol	280	96,22%
Tabaco (Cigarrillo)	133	45,70%
Marihuana	89	30,58%
Inhalantes	46	15,81%
Tranquilizantes	31	10,65%
Cocaína	27	9,28%
Alucinógenos	28	9,62%
Anfetaminas	23	7,90%
Opiáceos	2	0,69%

Consumos por género en la Sede Manizales

Femenino	Masculino
Alcohol (100%)	Alcohol (90%)
Tabaco (32%)	Tabaco (67%)
Marihuana (24%)	Marihuana (40%)
Tranquilizantes (11%)	Inhalantes (23%)
Anfetaminas (10%)	Cocaína (17%)

Como se puede evidenciar en las caracterizaciones las prevalencias de las sustancias tienen variaciones entre los centros regionales y Medellín y además hay un comportamiento diferente entre géneros, se puede identificar que hay consumos que en

la población femenina destaca como es el uso de tranquilizantes y en la población masculina varían los estimulantes, pero predomina este tipo de sustancias.

Las caracterizaciones al momento han contribuido a generar reflexiones en cada sede que ha sido evaluada y a proponer acciones específicas. Cada año se está trabajando en promover una campaña de prevención masiva que le apunte a la identificación de riesgos y a la promoción del cuidado de sí y de los demás.

En el primer semestre de 2023 se lanzó la campaña "[Señales de humo](#)" dirigida a identificar los riesgos que se corren con el uso de vapeadores, esta campaña será reforzada con cápsulas de información en el segundo semestre, siguiendo la línea de prevención universal que se ha delimitado para esta estrategia.

Gestión del Riesgo de la Unidad

Elementos Críticos de la Gestión

Como se ha mencionado en los retos, la diversificación de las sustancias psicoactivas y por otro lado la normalización de conductas adictivas como las compras compulsivas, abuso de las tecnologías, genera que el programa sea dinámico y enfrente retos importantes que deben llevar a pensar en la ampliación del equipo de trabajo de manera interdisciplinaria de este programa que permita ampliar cobertura y apuntar a varios ejes, especialmente la producción de manera virtual y desarrollo tecnológico que afiance las acciones y los proyectos que se tienen o que se tengan que ajustar.

Otro aspecto crítico al que se enfrenta el programa y que puede afectar las dinámicas institucionales tiene que ver con la falta de información de lo que están consumiendo o peor aún, de las mezclas a las que están expuestos en lo que consumen, sin saber incluso que componentes tienen y lo que puede causar casos de síndrome de abstinencia o intoxicaciones al interior de la institución.

Conclusiones

El programa de prevención de adicciones Toma el control de tu vida, a lo largo de los 12 años de ejecución tiene grandes aprendizajes y se configura como una experiencia significativa para la Universidad y especialmente para quienes han recibido acompañamiento desde este programa.

Hoy el programa es una propuesta estructurada y anclada a los desafíos que la universidad ha definido desde el plan de desarrollo y hay un plan de trabajo articulado con las dinámicas que plantea la vida universitaria. La prospectiva del programa tiene

que ver con fortalecerse como programa de promoción de la vida y el cuidado, más allá de problematizar solo en el consumo de sustancias psicoactivas o conductas adictivas.

Anexos

Se anexa los links de las tres caracterizaciones realizadas en Medellín Apartadó y Manizales.

Caracterización Medellín

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10pHUdWRmPDgbEgcTJhDhJrQhLUSavXY>

Caracterización Apartadó

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10pHUdWRmPDgbEgcTJhDhJrQhLUSavXY>

Caracterización Manizales

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10pHUdWRmPDgbEgcTJhDhJrQhLUSavXY>

7. COMITÉ AMBIENTAL

7.1- Aspectos relevantes de la gestión del Comité Ambiental

¿Cuáles son los avances más recientes del Comité Ambiental de la Universidad en términos de iniciativas y proyectos implementados para promover la sostenibilidad y la conciencia ambiental en el campus? ¿Podrían proporcionar información sobre los logros alcanzados, los desafíos encontrados y los próximos pasos previstos para seguir avanzando en materia de sustentabilidad ambiental en la institución?

El Comité Ambiental se ha venido reuniendo de forma periódica con el objetivo de definir estrategias que permitan consolidar la cultura ambiental y sostenible en la comunidad amigoniana. Es por esto que, se plantea actualizar el PIGA para que sea un aporte real al Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Católica Luis Amigó 2023-2034. Este Plan de Desarrollo, plantea que “Teniendo en cuenta la complejidad actual y lo difícil que puede ser tener una visión acertada del futuro, la Universidad Católica Luis Amigó pretende desarrollar durante los próximos 12 años las estrategias para un modelo que permita en el tiempo generar esos espacios de cambio, diálogos conscientes y reflexivos que ayuden a impulsar mediante la formación, la innovación, la cooperación y el respeto por el medio ambiente (nuestra casa común), la transformación de sus comunidades. Debido a lo anterior, el Plan de Desarrollo Estratégico toma el nombre de “Formar para Transformar”; y en su Objetivo Estratégico # 9, plantea un programa en relación con la conformación de un “Ecosistema educativo universitario”.

Dentro de este contexto, en un trabajo que se llevó a cabo, el Comité Ambiental de la Universidad, propone denominar el Sistema de Gestión Ambiental, el cual se

estructurará para acoplarse a este PDI, como “Ecosistema de Gestión Ambiental – Desarrollo Sustentable y Solidaridad” para recoger algunas estrategias, actividades, programas, planes o propuestas que ya tiene la Universidad y que deben ser evidenciadas y cualificadas como el trabajo permanente que han desarrollado los docentes, directivos y personal administrativo para cumplir con las funciones sustantivas institucionales y, asimismo, desarrollar nuevas propuestas en torno a todos los aspectos que conformarán el ecosistema.

Otro de los avances logrados en el primer semestre del año en curso fue realizar la actualización del “Plan de manejo integral de residuos sólidos” con la asesoría y acompañamiento de la empresa RECUPERAR. Este plan estaba construido desde el año 2013 y no se había actualizado.

Se gestionó contrato de prestación de servicios con la empresa ASEI S.A.S., para la gestión integral de residuos peligrosos y similares generados por la Universidad, como luminarias, tonner, residuos eléctricos, entre otros. Desde Servicios Generales se garantiza la entrega frecuente del material, debidamente pesado y etiquetado.

Se garantizó el uso correcto del contenedor de Recopila, tramitando la entrega oportuna de residuos peligrosos “pilas” a dicho programa, asegurando las certificaciones exigidas por las autoridades ambientales.

Se coordinó con la empresa de aseo EMVARIAS la actualización del Aforo para el año 2023, el cual consiste en la medición de los residuos sólidos no aprovechables que genera la Universidad y que son entregados a EMVARIAS, el cual tiene incidencia en la facturación.

Se realizó la correcta clasificación de los residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos, generados por la Universidad, haciendo entrega a la empresa encargada de la disposición final como: ASEI, Recopila y Emvarias.

Se comercializó con terceros los residuos aprovechables, generando un ingreso económico por la venta de este material.

Se diseñaron etiqueta para las canecas de cemento; de tal forma, que estuvieran señaladas de acuerdo con la normatividad vigente en cuanto a recolección de residuos.

Se ubicaron puntos ecológicos en las salas de los docentes.

Se diseñaron y publicaron las campañas desde la estrategia ECOAMIGÓ <https://www.funlam.edu.co/modules/news/index.php?storytopic=85>

Con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones y RRPP, para sensibilizar frente al tema ambiental, así:

1. Botella del Amor
2. ¿Sabes qué son los RAEE?
3. ¿Sabes qué es la contaminación auditiva?
4. TIPS para usar menos plástico y cuidar el ambiente
5. Y tú ¿Ya eres un ciudadano? Ambiental

Las mismas campañas fueron ubicadas en el sistema de cartelera digital, en redes sociales, rompetráficos, carteleras de ascensor, carteleras de programa, enviadas por correo electrónico y ubicadas en el sitio web en la sección de Ecoamigó,

Clic para ver las campañas: <https://www.funlam.edu.co/modules/news/index.php?storytopic=85>

También destacamos las buenas prácticas internas en torno al reciclaje con la nota periodística hecha a una docente que tiene en la sala de docentes la cultura del reciclaje con el proyecto **Llena una botella de Amor**.

Cic para ve la nota: <https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7089>

De la misma forma destacamos la obtención del **Sello Diverso** como una forma de narrar el camino que viene recorriendo la Universidad en temas ambientales, con la nota sobre el momento del reconocimiento que Corantioquia le hizo a la Universidad.

Clic para ver la nota; <https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7028>

Gestión del Riesgo de la Unidad

Elementos Críticos de la Gestión

Los principales elementos críticos de la gestión ambiental en la institución son:

- Se delega la responsabilidad de la gestión ambiental y sostenibilidad a un comité y no se asume como un tema estratégico y de responsabilidad social universitaria.
- La conformación del Comité se debe revisar, pues sus miembros carecen de formación y conocimiento en este tema. Igualmente, las funciones del comité no están alineadas con los objetivos del PDI 2023-2034
- Se debe consolidar un área en la Institución encargada de liderar, coordinar y gestionar el tema ambiental y sostenible y de esta manera pasar de actividades a programas y proyectos que impacten.
- No hay definición ni medición de indicadores que permitan evaluar la gestión ambiental en la Universidad.
- No hay coherencia entre los objetivos relacionados con sostenibilidad y los recursos destinados para cumplirlos
- Los procesos administrativos y académicos de la Institución no son sostenibles
- Se debe fortalecer la cultura y conciencia ambiental en la Institución

2.7 SERVICIOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL 2023-1

Servicios y programas de apoyo que benefician a la comunidad educativa (por programa y centro regional, cantidad)

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2023-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Medellín	Permanencia Académica	Estudiantes	1525
		Empleados	5
		Docentes	28
		Familiares	0
		Graduados	2
		Particular	8
	Arte y Cultura	Estudiantes	210
		Empleados	6
		Docentes	7
		Familiares	1
		Graduados	14
		Particular	3
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	1099
		Empleados	94
		Docentes	50
		Graduado	1
		Familiares	58
		Particulares	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	279
		Empleados	0
		Docentes	0
		Graduado	0
		Particular	148
		Recreación y Deportes	Estudiantes
	Empleados		159
	Docentes		72
	Familiares		21
	Graduado		31
	Particular		1
	Salud Integral	Estudiantes	2459
Empleados		543	
Docentes		376	

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2023-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
		Graduados	1
		Particular	109
	Amigo Diversa	Estudiante	16
		Empleados	0
		Docente	72
		Graduados	0
		Particular	0

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2023-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Apartadó	Permanencia Académica	Estudiantes	231
		Empleados	4
		Docentes	2
		Graduados	0
		Particulares	11
	Arte y Cultura	Estudiantes	349
		Empleados	9
		Docentes	25
		Familiares	0
		Graduados	0
		Particulares	0
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	305
		Empleados	0
		Docentes	3
		Graduado	0
		Familiares	0
		Particulares	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	211
		Empleados	0
		Docentes	0
		Graduado	0
	Recreación y Deportes	Estudiantes	173
		Empleados	2
		Docentes	19

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2023-1				
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	
		Familiares	8	
		Graduado	3	
	Salud Integral	Estudiantes	265	
		Empleados	18	
		Docentes	4	
		Graduados	0	
		Familiares	2	
		Particular	0	
		Amigo Diversa	Estudiante	0
	Empleados		0	
	Docente		0	
	Graduados		0	
			Particular	0

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2023-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Bogotá	Permanencia Académica	Estudiantes	94
		Empleados	1
		Docentes	6
		Graduados	0
		Familiares	3
		Particular	0
	Arte y Cultura	Estudiantes	90
		Empleados	4
		Docentes	3
		Familiares	0
		Graduados	0
		Particular	0
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	27
		Empleados	0
		Docentes	1
		Graduado	0
		Familiares	0
		Particulares	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	0
		Empleados	0

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2023-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
		Docentes	0
		Graduado	0
	Recreación y Deportes	Estudiantes	92
		Empleados	95
		Docentes	56
		Familiares	2
		Graduado	0
	Salud Integral	Estudiantes	27
		Empleados	1
		Docentes	0
		Graduados	4
		Particular	5
	Amigo Diversa	Estudiante	0
		Empleados	0
		Docente	0
		Graduados	0
		Particular	0

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2023-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Manizales	Permanencia Académica	Estudiantes	1340
		Empleados	119
		Docentes	48
		Graduados	0
		Familiares	37
		Particular	133
	Arte y Cultura	Estudiantes	239
		Empleados	5
		Docentes	0
		Familiares	0
		Graduados	0
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	858
		Empleados	0
		Docentes	3
		Graduado	0
		Familiares	30
		Particulares	0

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2023-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	654
		Empleados	0
		Docentes	1
		Graduado	0
	Recreación y Deportes	Estudiantes	797
		Empleados	5
		Docentes	4
		Familiares	23
		Graduado	0
		Particular	0
	Salud Integral	Estudiantes	875
		Empleados	191
		Docentes	161
		Graduados	0
		Particular	15
	Amigo Diversa	Estudiante	0
		Empleados	0
		Docente	0
		Graduados	0
		Particular	0

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2023-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Montería	Permanencia Académica	Estudiantes	116
		Empleados	1
		Docentes	0
		Graduados	0
		Particular	0
	Arte y Cultura	Estudiantes	84
		Empleados	1
		Docentes	3
		Familiares	0
		Graduados	0
		Particulares	26
		Estudiantes	26

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2023-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Empleados	2
		Docentes	0
		Graduado	0
		Familiares	0
		Particulares	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	7
		Empleados	34
		Docentes	16
		Familiares	20
	Recreación y Deportes	Estudiantes	37
		Empleados	0
		Docentes	0
		Familiares	0
		Graduado	0
		Particular	0
	Salud Integral	Estudiantes	106
		Empleados	31
		Docentes	16
		Familiares	3
		Graduados	0
		Particular	57
	Amigo Diversa	Estudiante	0
		Docente	0

Francis Jasmin Granada Giraldo
Directora de Bienestar Institucional